

Lo que le ha obligado a tenerse hasta tanto se ponga buena, y
verificada en presencia de un diacono sindical, De lo que
quedo entendido este Ayuntamiento.

D. Joaquin de Jara D. Matheo de
Levallos

Ante nos.

Don Juan Chamorro

Extraordinario Sabado 23 de Marzo de 1782

En la M. N. y M. D. Ciudad de Murcia
y Casas Consistoriales de ella sabado veinte y tres
dias del Mes de Marzo, de mill setecientos ochenta y dos
Don M. de los Señores Murcia se junta con a celebrar
Cabildo Extraordinario despues de concluida la sesion
de la A. de P. de Murcia que se executó en este dia por
no haber tenido entrada en el suyo, Asen D. Joaquin